

Marcado CE de mezclas bituminosas



Asegurar la conformidad de su producto y acceder al mercado europeo

¿Cuándo necesitamos este servicio?

Las mezclas bituminosas en caliente o en frío, tienen varios usos diferentes, siendo el más destacado en el que se incorpora con carácter permanente en capas de rodadura en carreteras u otras obras de infraestructuras, influyendo directamente sobre la vida útil, calidad y seguridad de las mismas.

La comercialización de mezclas bituminosas en el territorio europeo esta regulado por la directiva de productos de la construcción 89/106/CEE y es exigible desde marzo de 2008. Igualmente han de cumplir con los requerimientos técnicos específicos a sus usos establecidos en España según el PG3.

Los fabricantes o sus representantes en la Unión Europea son los únicos responsables de que sus productos sean conformes a las disposiciones de la directiva tanto para su comercio como para su uso propio. Cuando un fabricante identifica su mezcla bituminosa con el marcado CE, indica que ésta es conforme a las normas armonizadas y por tanto cumple los requisitos esenciales de la directiva.

El mercado CE de las mezclas bituminosas está regulado por un sistema de evaluación 2+, que requiere la **intervención de un organismo notificado**, para realizar la auditoría de control de producción en fábrica con una frecuencia anual.

Una de las principales cuestiones que un fabricante se encuentra en el momento de certificar una planta de mezclas bituminosas es saber que ensayos iniciales de tipo tiene que ejecutar a las formulaciones que pretende fabricar, debido a que las normas no son demasiado claras al proponer diferentes opciones para su caracterización según el uso.

Características

En Applus+, somos organismo notificado* para el marcado CE de mezclas bituminosas y trabajamos con los productores para ayudarles durante todo el proceso de marcado CE de su producto. El marcado CE de las mezclas bituminosas, esta basado en el sistema de evaluación 2+ y le aplica la serie de normas UNE EN 13108 que se divide en 10 partes.

Las partes de la 1 a la 7 son normas técnicas de productos. Éstas definen los diferentes tipos de mezclas que se pueden certificar con marcado CE (UNE EN 13108 Hormigón bituminoso, UNE EN 13108-2 Mezclas bituminosas para capas delgadas, etc.). La norma 13108-8 no se refiere a un tipo de mezcla, como el título induce a pensar "Mezclas bituminosas recicladas", sino al material constituyente de unas mezclas bituminosas elaboradas con árido, betún y fresado de mezclas bituminosas.

Las otras 2 partes, definidas como UNE EN 13108-20 y UNE EN 13108-21, son normas específicas para los ensayos iniciales de tipo y el control de producción en el centro productivo.

Los métodos de ensayo definidos en la UNE EN 13108 están descritos en la serie de normas UNE EN 12697, que recogen los métodos normalizados para el control de la calidad durante la producción de mezclas bituminosas en caliente en la planta.

Productos	Norma
Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales. Parte 1: Hormigón bituminoso.	EN 13108-1
Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales: Parte 2: Mezclas bituminosas para capas delgadas.	EN 13108-2
Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales. Parte 3: Mezclas bituminosas tipo SA	EN 13108-3

Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales. Parte 4: Mezclas bituminosas tipo HRA	EN 13108-4
Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales. Parte 5: Mezclas bituminosas tipo SMA	EN 13108-5
Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales. Parte 6: Másticos bituminosos	EN 13108-6
Mezclas bituminosas. Especificaciones de materiales. Parte 7: Mezclas bituminosas drenantes.	EN 13108-7

Para realizar el proceso de marcado CE de mezclas bituminosas se definen una serie de tareas a realizar por el fabricante y otras por el organismo notificado:

Responsabilidad del fabricante:

- Realizar "Ensayos iniciales de tipo" (EIT) de las mezclas bituminosas:
(Pueden ser realizados por medios propios del fabricante o por un laboratorio acreditado)
- Implantar un "Control de producción en fábrica" (CPF) en las plantas de fabricación
- Elaborar un programa de ensayos de seguimiento indicando tipos, frecuencias, etc.

Los ensayos que un fabricante ha de ejecutar para realizar una mezcla de tipo convencional (S, D o G por ejemplo) están definidos en la página 32 de la UNE EN 13108-1. Podemos destacar los siguientes a declarar: Granulometría EN 12697-2, Contenido en ligante EN 12697-1 y EN 12697-39, Sensibilidad al agua: EN 12697-12, Temperatura de la mezcla: EN 12697-13, Contenido en huecos EN 12697-8 (EN 12697-5, EN 12697-6) EN 12697-31, Resistencia a la deformación permanente con método de Wheel Tracking: EN 12697-22, Valores Marshall EN 12697-34, Reacción al fuego (NPD) EN 13501-1, Resistencia a los neumáticos claveteados (NPD) EN 12697-16, etc.

Responsabilidad del organismo notificado:

- Realizar la inspección inicial, su evaluación y aceptación de control de producción en fábrica
- Realizar inspecciones anuales de vigilancia y evaluación

Documentos del marcado CE:

1. Certificado del control de producción en fábrica (realizado por Applus+ como ON)
2. Declaración de conformidad de la mezcla bituminosa (realizada por el fabricante)
3. Marcado CE y etiquetado del mezcla bituminosa (realizado por el fabricante)

En Applus+, llevamos más de 100 años trabajando con todo el sector de la construcción, realizando procesos de certificaciones y miles de ensayos de múltiples productos tanto para empresas nacionales como europeas.

Beneficios:

- Una interlocución única para la realización de los ensayos de caracterización y la auditoría de control de producción en fábrica
- Mayor control sobre su producto y su proceso, además reducir los costes por no-calidad.
- Mayor precisión y homogeneidad de los valores técnicos de sus productos y transmitirlos con claridad a sus clientes.
- Comercializar su producto en toda la Unión Europea

Servicios relacionados

- Certificación de calidad ISO 9001
- Directiva de productos de construcción (CPD 89/106/CEE)
- Consultoría técnica para el desarrollo de nuevos materiales y sistemas constructivos. I+D
- Ensayos físicos y químicos de productos de construcción
- Certificación de gestión medioambiental ISO 14001 y EMAS